



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

correcta, sin perjuicio de lo que pueda apreciar sobre su contenido la Comisión de Valoración a la hora de proceder a su evaluación en aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el procedimiento.

Igualmente, se hace saber a los asistentes que una vez concluya esta fase de valoración y la Comisión emita su informe, se convocará a los interesados al acto público de apertura del Sobre núm. 3 -documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas-. En este sentido, tras valorar las ofertas, la Mesa formulará la oportuna propuesta de adjudicación al órgano de contratación del Consorcio.

Asimismo, informa que sin perjuicio de publicar en el "Perfil del contratante" del Consorcio el resultado de la reunión de hoy, se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes estos extremos, y que también será oportunamente comunicado en su momento el día y hora en que tendrá lugar el acto público indicado.

Por último, se concede el uso de la palabra a los asistentes sin que ninguno de ellos realice manifestación alguna.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda



24230735M FERNANDO
VELEZ (R: P6890002F)

Firmado digitalmente por 24230735M FERNANDO VELEZ (R: P6890002F)
Número de identificación DNI: 25 86 114-9484743-7 (PUESTO)
1104SE210312016091815, serialNumber=DCE5242101004
o=CONSORCIO FERNANDO VELEZ FERNANDEZ, cn=24230735M
FERNANDO VELEZ (R: P6890002F), 2.5.4.107=CN=VELEZ P6890002F,
o=CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS, c=ES
Fecha: 2017.06.09 11:24:31 +02:00

Fernando Vélez Fernández